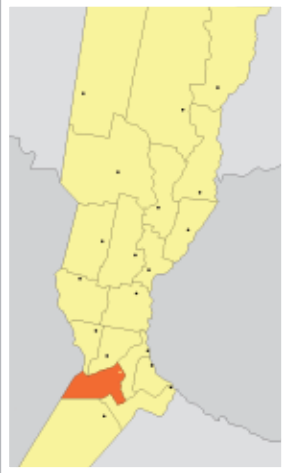




La Pampa Gringa - Departamento Caseros





SAN JOSÉ DE LA ESQUINA

Fundador: Gdor. N. Oroño **Año de Fundación:** 1855 (fortín) – 1864 (pueblo)

Fecha de Festividad: 24 de septiembre **Santo Patrono:** Ntra. Señora de la Merced

SAN JOSÉ DE LA ESQUINA

Es una localidad ubicada al sur de la provincia en el Departamento Caseros a un kilómetro de la margen derecha del Río Carcarañá

Su primer asentamiento recibió distintas denominaciones y cumplió diferentes roles. En 1689 toma el nombre de “Paraje de la Orqueta”, antigua posta en el camino del alto Perú

En 1720 se constituyó el “Puesto de la Esquina del Carcarañal”, que en idioma Quichua significa Canacho del Diablo (cárcara-añal), en terreno perteneciente a la estancia San Miguel de los Jesuitas. En 1730 surge como FUERTE Y ADUANA SECA, para frenar el intento expansionista de Córdoba del Tucumán por la costa del Carcarañá

En 1850, la comisión de hacendados del departamento propone la creación de un pueblo en la Guardia de la Esquina, o también denominado Guardia del Carcarañá, Esquina de la Guardia, Guardia de la Esquina del Carcarañá o Guardia de la Esquina, nombres que probablemente, hacían referencia a la curva existente en el río, en el sitio de su asentamiento.



En 1862, se le pide al entonces presidente Mitre que fundara una villa en el Fuerte de la Esquina, la que es denegada y transferida al gobierno de la provincia de Santa Fe. Llega al pueblo de Guardia de La Esquina, Fray Marcelo Venanzetti quien en 1864 logra que el gobernador santafesino Nicasio Oroño dicte el decreto del 31 de marzo ordenando la traza de un pueblo en el lugar llamado Guardia de la Esquina, lo que se constituía en la posta más antigua de la provincia

En 1864, el gobernador santafesino Don Nicasio Oroño, dicta el decreto del 31 de marzo ordenando la traza de un pueblo en el lugar llamado Guardia de la Esquina, la que según escritos del propio Nicasio Oroño se constituía en la posta más antigua de la provincia. Sería San José de la Esquina, la primera colonia de la provincia y la única de Nicasio Oroño.

